



- 3.6. Reconocimiento de los fines y límites éticos de la investigación científica.
- 3.7. Valoración de acciones individuales y colectivas en favor de la paz y la contribución del Estado y los organismos internacionales identificando el papel de las ONG y ONGD.

III. Desarrollo sostenible y ética ambiental

1. Identificación de la ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno.
2. Identificación de los diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales.
 - 2.1. Valoración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el decrecimiento en consonancia con la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030.
 - 2.2. Reconocimiento de la ética de los cuidados y del ecofeminismo.
3. Valoración de los hábitos de vida sostenible y del consumo responsable.
4. Desarrollo del compromiso activo con la protección de los animales.



EDUCACIÓN FÍSICA

Introducción

Como forma de dar continuidad al trabajo realizado en la etapa de Educación Primaria y a los desafíos que en ella comenzaron a abordarse, la Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria pretende propiciar el desarrollo integral del alumnado a partir de la mejora de la competencia motriz, entendida como el conjunto de capacidades, conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones que intervienen en múltiples interacciones en las que se requiere la resolución de retos motrices, velando por que el alumnado desarrolle un estilo de vida activo desde un planteamiento saludable, inclusivo, seguro y sostenible, acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas canarias que responden a los retos de nuestra comunidad, identificados en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030.

Este currículo tiene en cuenta la singularidad del archipiélago canario para dar respuesta a las necesidades de mejora de los niveles de salud de su población, al impulso de nuestras prácticas motrices tradicionales y al fomento de la actividad física en los distintos entornos de nuestra comunidad autónoma, tanto terrestres como acuáticos. Todo ello a través de un documento abierto que tiene en cuenta las características concretas y al mismo tiempo diversas del alumnado, promoviendo relaciones interpersonales que desarrollen la igualdad y la inclusión a través de la práctica motriz.

Educación Física participa en la consecución de los objetivos de etapa a través del fomento y la consolidación de un estilo de vida activo en el alumnado, de manera que estimule el conocimiento de la propia corporalidad, afiance el desarrollo de todos los procesos decisionales que intervienen en la resolución de situaciones motrices, gestione sus emociones y sus habilidades sociales, integre actitudes ecosocialmente responsables y disfrute de experiencias de carácter motriz para su transferencia a otros contextos.

El Perfil de salida identifica las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al término de la educación básica, convirtiéndose en la piedra angular del currículo. Educación Física contribuye al Perfil de salida y al desarrollo de las competencias clave, potenciando que el alumnado alcance un pleno desarrollo personal y social desde la competencia motriz, ajustándose a las demandas de un mundo globalizado, tecnológico y cambiante. Las competencias clave se logran a través de los descriptores operativos de las mismas, vinculados a las competencias específicas de la materia y que se hacen visibles desde los criterios de evaluación donde la motricidad actúa como eje vertebrador y su finalidad es dar continuidad a los aprendizajes para alcanzar una vida activa.

En Educación Física se establecen cinco bloques competenciales que se agrupan en el acrónimo «sONrisas» a partir de los elementos clave de cada una de ellas: estilo de vida saludable y ocio activo (s-ON), practicando retos motores con distintas lógicas internas (r), de carácter inclusivo (i), además de diversas manifestaciones socioculturales (s) y artísticas (a), disfrutando del entorno de una manera sostenible (s).

Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo de la materia desde un enfoque centrado en la educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como



parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

En esta etapa, junto con su tratamiento como contextos de aprendizaje, se propone una profundización paulatina en aprendizajes específicos relacionados con el patrimonio canario.

Contribución a los objetivos de etapa

El desarrollo competencial de Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria contribuye con los objetivos de etapa desde la práctica motriz. Parte de la realidad individual, las necesidades y expectativas del alumnado (k). Implica la expresión y comunicación a través del cuerpo y del movimiento (l). Desarrolla y mejora las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, además de la toma de decisiones en la práctica de juegos y deportes (f). Respeta las diferencias culturales (j), sociales y de género desde la inclusión (c), fomentando un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable (k). Conlleva procesos de reflexión y autoevaluación para la mejora en la toma de decisiones que permite adoptar estilos de vida saludables y de ocio activo (b), con impacto sobre su bienestar físico, mental y social (d).

Además, Educación Física, en la motricidad y a través de ella, influye positivamente en la adquisición de otros aprendizajes mediante el análisis, la decisión y la ejecución de planes motores, mejorando la plasticidad cerebral y la neurogénesis y su influencia sobre los procesos de atención, concentración y memoria (b), (f), (g), convirtiéndose en una herramienta fundamental para la consecución de los objetivos de etapa.

Contribución a las competencias clave

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria.

Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL) a través del intercambio verbal y no verbal que se genera en las interacciones sociales de práctica motriz. Predisponde a escuchar y dialogar, aceptando y respetando las diferencias, lo que permite pensar y decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas, para llegar a acuerdos que faciliten una convivencia democrática.

La contribución de la materia a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) se concreta a través del análisis de los efectos de la actividad física sobre el propio organismo, planteamiento de preguntas y estudio de hipótesis y probabilidades de éxito en la práctica motriz, así como en la toma de decisiones con fundamentación científica para emprender acciones de cuidado de la salud y conservación y protección del medioambiente.

Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia digital (CD) fomentando el uso seguro, responsable y sostenible de las tecnologías digitales para el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.

Esta materia contribuye, además, a la adquisición de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), ya que a través de la práctica motriz ofrece al alumnado estrategias para expresar sus ideas e iniciativas y regular sus emociones, herramientas para gestionar habilidades



personales, habilidades sociales y mecanismos para llevar a cabo procesos de autoevaluación de su aprendizaje y lograr sus metas. Consolida la transferencia a otros contextos, impulsando estilos de vida saludables que fortalezcan la resiliencia, la autoestima y la autoeficacia.

Asimismo, la materia de Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia ciudadana (CC) fomentando una actitud cívica desde la práctica motriz, mostrando respeto, negociando acuerdos e inspirando confianza y empatía, llevando a cabo proyectos de aprendizaje-servicio, para fomentar una ciudadanía activa y responsable.

La aportación de la materia al desarrollo de la Competencia emprendedora (CE) se aborda a través del diseño e implementación de planteamientos motores, favoreciendo el trabajo en equipo, impulsando la iniciativa personal, reflexionando con sentido crítico sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, llevando a término proyectos creativos y sostenibles.

Finalmente, la materia de Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC) indagando en la diversidad cultural y artística canaria y de otras culturas para llevar a cabo proyectos asociados al patrimonio cultural y artístico que parten de las vivencias de situaciones motrices rítmicas y artístico expresivas, así como de los juegos y los deportes.

Bloques competenciales

El bloque competencial es el eje del currículo de cada materia: integra la enunciación de las competencias específicas, su vinculación con los descriptores operativos del Perfil de salida, los criterios de evaluación y la explicación del bloque competencial.

Las competencias específicas, que tienen carácter finalista, constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave y los saberes propios de la materia. En cuanto a los criterios de evaluación, estos constituyen los referentes que indican el nivel de desempeño a alcanzar por el alumnado. Se establece, además, la contribución de cada criterio a los descriptores del Perfil de salida, de manera que se facilita la evaluación conjunta de los aprendizajes propios de la materia y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias en el alumnado. En lo relativo a las explicaciones de los bloques competenciales, estas integran los aprendizajes recogidos en la totalidad del bloque, orientan sobre el proceso de desarrollo y adquisición tanto de las competencias específicas como de las competencias clave; y ofrecen, además, indicaciones metodológicas – siempre con una perspectiva abierta, flexible e inclusiva – para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje competenciales. Es por ello que las explicaciones de los bloques competenciales se constituyen como los referentes más adecuados para la concreción curricular y la elaboración de la programación didáctica.

Competencias específicas y criterios de evaluación

En el currículo de Educación Física se establecen cinco competencias específicas que se concretan en seis criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación se alcanzan desde la práctica motriz, afianzando su marcado carácter competencial. Los criterios a lo largo de la Educación Secundaria evolucionan hacia el Perfil de salida al aumentar en complejidad, especificidad y autonomía, permitiendo el desarrollo de los descriptores operativos de las competencias clave de acuerdo con los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.



La enunciación de la competencia específica se recoge en el bloque competencial correspondiente. A continuación, se ofrece una explicación de cada una de ellas.

Competencia específica 1 (C1)

Con el desarrollo de esta competencia se incide en la adquisición de un estilo de vida saludable a partir de la actividad física, hecho que debe estar siempre como horizonte de aprendizaje en la comunidad canaria por los altos niveles de sobrepeso y obesidad. Las propuestas parten de la práctica motriz a la vez que se hace consciente al alumnado de sus efectos sobre el organismo y los niveles de salud física, mental y social. El alumnado será capaz de gestionar la cotidianidad para mejorar la salud (hábitos de sueño, alimentación, higiene, primeros auxilios...). Las prácticas motrices introyectivas han de asumirse como elementos que facilitan el autoconocimiento, el equilibrio y la respiración. Ha de manejar conceptos de activación y vuelta a la calma, intensidad, duración, especificidad y continuidad, evaluando sus niveles de actividad y minimizando los riesgos asociados para favorecer una vida activa desde un enfoque saludable. La búsqueda de continuidad en la práctica y la adopción de un estilo de vida activo han de estar conectadas con el entorno físico y social, por lo que es importante considerar y aprender a usar distintas aplicaciones digitales que orienten, faciliten o simplemente permitan compartir experiencias motrices de manera segura previo análisis crítico de los distintos recursos.

Competencia específica 2 (C2)

Esta competencia específica supone la adecuación progresiva de los procesos de percepción, decisión y ejecución en retos motores variados, reflexionando sobre el desempeño del proceso y la calidad del resultado.

Implica la comprensión de la lógica interna de los retos propuestos, bien sean acciones motrices, juegos o deportes, para elaborar las propuestas motrices más adecuadas que den respuesta a dicho reto con altas posibilidades de éxito. En el proceso, el alumnado asumirá sus fortalezas y reflexionará sobre sus opciones de mejora para adaptarse a las propuestas considerando la incertidumbre de las diversas posibilidades de las acciones motrices y barajando las respuestas alternativas, tanto en situaciones individuales como grupales.

Conlleva afrontar retos de complejidad variable desde la práctica motriz asociados a las capacidades físicas y coordinativas, los desafíos individuales, los desafíos cooperativos, los desafíos de oposición y los desafíos de cooperación-oposición, así como su transferencia a otros contextos con progresiva dificultad e incertidumbre.

Competencia específica 3 (C3)

Esta competencia plantea que el alumnado intervenga en numerosas situaciones motrices con distintos grados y tipos de interacción, mostrando una actitud positiva, crítica y respetuosa en las relaciones interpersonales. El alumnado aprenderá a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz, aceptando las reglas y las normas como principios reguladores de una convivencia positiva.

A través de esta competencia se pretende que el alumnado se identifique con otras personas, comprendiendo sus sentimientos y emociones, lo que le permitirá comprender la importancia de la empatía, el respeto a la diferencia y el diálogo para una convivencia positiva y una ciudadanía justa y activa.



Esta competencia va dirigida a que el alumnado participe en prácticas de acondicionamiento físico, lúdico-deportivas y expresivas desde una perspectiva inclusiva, mostrando tolerancia, capacidad de diálogo frente a los conflictos, fomentando el juego limpio, la cooperación y la resiliencia.

Competencia específica 4 (C4)

El desarrollo de esta competencia desarrollará la experimentación por parte del alumnado de distintas manifestaciones de la cultura motriz como elemento consolidador de la identidad propia y se desarrollará a través de la contextualización en un mundo culturalmente diverso, permitiéndole poner en práctica, conocer y comprender globalmente cada manifestación desde los factores históricos, políticos o socioeconómicos con los que se relaciona.

El alumnado tomará conciencia de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio de las múltiples propuestas que enriquecen la cultura motriz canaria a través de la vivencia y práctica de sus tradiciones, entendiéndolas como identitarias de la sociedad canaria. Además, reconocerá y practicará manifestaciones motrices de otras culturas, relacionando y ampliando el extenso bagaje cultural desde la práctica motriz.

Para abordarlo se fomentarán las prácticas de manifestaciones motrices expresivas y lúdico-deportivas de Canarias y de otras culturas, dentro del contexto de la sociedad actual, que enriquezcan su desarrollo personal y social permitiendo valorarlas como situaciones motrices con un marcado arraigo cultural.

Competencia específica 5 (C5)

Esta competencia pretende que el alumnado adopte una actitud ecosocialmente responsable, avanzando hacia un estilo de vida sostenible de manera activa y comprometida a través de la práctica motriz, con la posibilidad de prestar servicios a la comunidad. Además, permitirá identificar los distintos entornos de Canarias como posibles espacios de vida activa y saludable que posibilitan una gran variedad de prácticas motrices.

El alumnado reconocerá y tomará conciencia de los entornos próximos desde la práctica como espacios de ocio activo. Además, siempre que sea posible y las condiciones del contexto y de seguridad lo permitan, se llevarán a cabo propuestas de práctica motriz en entornos acuáticos con el objetivo de potenciar el desenvolvimiento y disfrute de las mismas por parte del alumnado como realidad inherente del archipiélago canario.

Saberes básicos

Los saberes básicos de la materia aparecen integrados tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales. No obstante, quedan establecidos, organizados y secuenciados, a continuación de los mismos.

Los saberes básicos en Educación Física en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se alinean y corresponden con las diferentes competencias específicas y criterios de evaluación, dando coherencia al currículo al entenderlos como longitudinales a lo largo de la etapa. Se estructuran en seis bloques:

- I. Vida saludable y gestión de la actividad física.
- II. Retos motores.



III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices.

IV. Manifestaciones motrices socioculturales.

V. Manifestaciones motrices expresivas.

VI. Desarrollo sostenible desde la motricidad en distintos entornos.

El Bloque I, titulado «Vida saludable y gestión de la actividad física», aborda las prácticas motrices desde una perspectiva integral de las mismas, donde los componentes físico, mental y social se conectan a través de la acción motriz para que el alumnado aprenda a gestionarla con el fin de mejorar su salud.

El Bloque II, «Retos motores», hace referencia a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución de la práctica motriz. El alumnado evolucionará a partir de la complejidad estructural y lógica interna de los juegos y deportes para poder transferir las destrezas adquiridas a otros contextos con soltura y posibilidades de éxito.

El Bloque III, «Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices», hace tangible el valor de la gestión emocional en la práctica motriz con la intención de consolidar las habilidades sociales, la convivencia positiva y el disfrute de las vivencias motrices.

El Bloque IV, «Manifestaciones motrices socioculturales», engloba la práctica y el conocimiento de la cultura motriz popular y tradicional a través del juego, el deporte y las manifestaciones motrices expresivas de la cultura canaria y otras culturas. En este bloque se prestará especial atención al desarrollo de los deportes y juegos motores tradicionales canarios como parte integrante de nuestra cultura, destacando, entre otros, los juegos tradicionales infantiles, la bola canaria, el juego del palo, la lucha canaria, la lucha del garrote, la pelotamano, el salto del pastor y la vela latina canaria, contribuyendo a fortalecer la identidad cultural propia. Asimismo, se promoverán los bailes tradicionales canarios como el baile del vivo, la berlina, la folía, la isa, las seguidillas y las saltonas, entre otros.

El Bloque V, «Manifestaciones motrices expresivas», engloba la práctica y el conocimiento de las manifestaciones artístico-expresivas y rítmico-expresivas asociadas al movimiento corporal y la expresión a través del mismo.

El Bloque VI, «Desarrollo sostenible desde la motricidad en distintos entornos», incide en la interacción motriz con el medio natural y urbano, velando por su conservación y uso sostenible, desde una perspectiva de ciudadanía activa y comprometida, en línea con los ODS y las acciones de la Agenda Canaria 2030.

Situaciones de aprendizaje, orientaciones metodológicas, estrategias y recursos didácticos

Las competencias específicas explicitan desempeños que el alumnado debe poder llevar a cabo en situaciones de aprendizaje para cuyo abordaje se requieren los saberes básicos de cada materia, dentro de un marco de atención inclusiva a las diferencias individuales, y a las singularidades y necesidades de cada alumno o alumna. La implementación del currículo de la materia implica, por tanto, la definición, por parte del profesorado, de estas situaciones de aprendizaje contextualizadas.

El modelo pedagógico canario se nutre de una premisa crucial: la necesaria integración de la evaluación en el proceso de planificación y diseño de estas situaciones de aprendizaje, para asegurar



una evaluación competencial del alumnado. Es necesario, por tanto, que el profesorado utilice variedad de instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación, en diferentes contextos, con soportes y formatos diversos, que permitan que el alumnado pueda demostrar lo que sabe, lo que siente y piensa, lo que puede hacer..., atendiendo así, de manera inclusiva, a la diversidad del alumnado, a su ritmo de aprendizaje y a su forma de aprender.

Las situaciones de aprendizaje se contextualizarán tomando como referente los criterios de evaluación, ya que estos indican el nivel de desempeño a alcanzar por parte del alumnado. Los aprendizajes vinculados a cada criterio muestran lo que se espera que el alumnado sea capaz de hacer, saber y comprender; estos estarán claramente definidos en las situaciones de aprendizaje, donde se aplicarán los ajustes propios de un enfoque inclusivo y apoyado en sistemas de evaluación formativos y compartidos.

La evolución en el desempeño del aprendizaje estará guiada por la gradación de los siguientes parámetros: de la simplicidad a la complejidad del patrón motor, de la reproducción a la creación y de la dependencia a la autonomía.

Las metodologías activas darán protagonismo al alumnado en su propio aprendizaje, avivando el deseo de participar, progresar y superar retos motrices, dotándolo de autonomía para aportar soluciones creativas a los distintos desafíos motores, así como para poder transferirlos a otros contextos. Se plantearán tareas motrices a través de recursos metodológicos que potencien la motivación intrínseca, buscando la adherencia a la práctica regular de actividad física y con ello cumplir las recomendaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud. En línea con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), dichas propuestas permitirán la práctica adaptada a las distintas realidades individuales. A través de un trabajo centrado en la conducta motriz, se favorecerá la resiliencia, la empatía y la superación, entre otros aspectos.

En línea con los ODS y, concretamente, con los objetivos de la Agenda Canaria 2030, siempre que sea posible se llevarán a cabo actividades deportivo-recreativas en el medio terrestre asociadas a la amplia red de senderos de las islas, así como actividades en el medio acuático, por la especial importancia que tiene en nuestro territorio insular.

Los sistemas de evaluación formativos y compartidos se articularán de forma comprensiva y coherente. Se tendrán en cuenta procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Dichos modelos y agentes evaluadores aportarán información relevante para enriquecer el aprendizaje individualizado y auténtico, permitiendo consolidar una Educación Física competencial e inclusiva mediada por el contexto en el marco de la Comunidad Autónoma de Canarias.



Bloques competenciales	Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
	<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4
	<p>Criterios de evaluación</p>	
	<p>1.1. Participar en prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas relacionadas con la salud y bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de utilizar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.</p>	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4
	<p>Explicación del bloque competencial</p>	A través de este bloque competencial se busca comprobar que el alumnado participa en acciones relacionadas con la salud y la seguridad en la práctica motriz desde la conciencia de su realidad individual, sus necesidades y sus expectativas, comenzando a gestionar, planificar y autorregular dicha práctica, así como otros elementos que condicionan la salud. Se comprobará que es capaz de emprender acciones en relación con el desarrollo y la mejora de la condición física, la salud y la seguridad en la práctica motriz, aplicando el método científico en el análisis y la valoración de las distintas prácticas motrices y su efecto sobre los niveles de salud física, mental y social. Se propondrá llevar a cabo la planificación personal de la práctica motriz en las rutinas diarias iniciándose en el uso de la activación y vuelta a la calma, la duración, la intensidad y la continuidad, entre otros aspectos, para mejorar sus niveles de condición motriz. Contará con la posibilidad de utilizar herramientas digitales asociadas a la gestión de la



<p>actividad física, de forma creativa, crítica y personal, a la par que respetuosa con la propiedad intelectual, para hacer un uso legal y seguro de las tecnologías digitales, además de saludable y sostenible. Se constatará que es capaz de analizar diferentes aspectos que caracterizan un estilo de vida saludable como la alimentación, el horario de sueño, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones, entre otros, conociendo los riesgos para la salud previo análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y de competencia motriz para preservar la salud física, mental y social, así como realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje que parten de su realidad individual, sus necesidades y sus expectativas, para hacer un uso saludable de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas introyectivas y prácticas motrices de acondicionamiento físico saludable; prevención, cuidado y pautas de actuación seguras en prácticas motrices asociadas a la alimentación, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros; gestión de la actividad física con opción de empleo de herramientas digitales que enriquezcan su práctica.</p>	<p>Competencia específica</p> <p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p> <p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>2.1. Practicar retos motores, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales, a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a</p>
---	---	---



otros contextos.	<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado practica y toma decisiones analizando lo que ocurre durante el proceso, cambiando de estrategia, si es preciso, y valorando finalmente el resultado en el seno de diferentes experiencias motrices. Se comprobará que es capaz de participar en retos con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre en el entorno y en contextos diversos de práctica motriz que conlleven la planificación, gestión y reflexión sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, teniendo en cuenta los mecanismos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna. Asimismo, se valorarán las capacidades físicas y coordinativas condicionantes de la práctica, autoevaluando su desempeño y evaluando el de sus iguales. Será este el medio para aprender de los errores o reafirmar fortalezas mediante el uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia que consoliden actitudes de superación, crecimiento y resiliencia en situaciones de carácter motor y la transferencia a otros contextos. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través del planteamiento de retos motores para la mejora de las capacidades condicionales: capacidades físicas y capacidades coordinativas, desafíos individuales, desafíos cooperativos, desafíos de oposición y desafíos de cooperación-oposición.</p>	<p>Competencia específica</p> <p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p> <p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3</p>
		<p>Criterios de evaluación</p>



<p>3.1. Participar en diferentes situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio, para aprender emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3</p> <p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado participa en numerosas situaciones motrices con distintos grados y tipos de interacción mostrando una actitud positiva, crítica y respetuosa en las relaciones interpersonales, para que aprenda a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz. Se comprobará que es capaz de compartir espacios de práctica físico-deportiva con una perspectiva inclusiva, comprendiendo y analizando las diferencias culturales, sociales, de género y de competencia motriz, priorizando el respeto y las reglas sobre los resultados, mostrando tolerancia, resolviendo de forma dialógica los conflictos, fomentando el juego limpio, la cooperación y la resiliencia para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en un proceso continuo de retroalimentación, contribuyendo al entendimiento social, al compromiso ético y al fomento de las relaciones constructivas en contextos variados de práctica motriz. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas motrices inclusivas y prácticas para el autoconocimiento, la gestión de las emociones y las habilidades sociales en la actividad física.</p>	<p>Competencia específica</p> <p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las</p> <p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
--	---	--



sociedades actuales.	
Criterios de evaluación	
4.1. Vivenciar las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas, favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
4.2. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, disfrutando con imaginación y creatividad para enriquecer su desarrollo personal y social.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Explicación del bloque competencial	
A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado vivencia tanto los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento como las manifestaciones culturales motrices a través del juego y el deporte. Se comprobará que el alumnado es capaz de poner en práctica manifestaciones motrices de Canarias y de otras culturas, comprendiendo las relaciones entre ellas y su papel en el patrimonio de la cultura motriz. Se verificará que es capaz de utilizar las manifestaciones artístico-expresivas de manera creativa y abierta para crear productos individuales o colectivos, además de ser capaz de reconocer y valorar con espíritu crítico el juego y el deporte como fenómenos sociales. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas motrices de la cultura canaria y de otras culturas, así como del desarrollo de prácticas con finalidad artístico-expresiva y rítmico-expresiva.	
Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y	



desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	STEM5, CC4, CE1, CE3
Criterios de evaluación	
5.1. Participar en situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible para preservar la salud, el bienestar emocional y el medioambiente.	STEM5, CC4, CE1, CE3

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado participa en actividades físico-deportivas adaptándose a contextos variados de práctica motriz, organizando y evaluando las mismas, combinando procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad. Se llevarán a cabo de forma segura y desde planteamientos basados en la conservación y el desarrollo sostenible. Se verificará que es capaz de adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable teniendo la posibilidad de emprender y desarrollar colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, aportando ideas y acciones en beneficio de la sociedad, reflexionando y desarrollando sus propios juicios para contribuir de forma consciente y activa, valorando el impacto y la sostenibilidad de la práctica de actividades físico-deportivas en diferentes entornos, aplicando medidas de seguridad, para preservar la salud y el medioambiente. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas motrices sostenibles en entornos urbanos y naturales terrestres, así como en acuáticos si fuera posible. Además, se promoverá la movilidad sostenible y segura en desplazamientos a pie o sobre ruedas y prácticas motrices vinculadas al tiempo libre, a una ciudadanía activa y al compromiso cívico.



Saberes básicos

I. Vida Saludable y gestión de la actividad física

1. Desarrollo de prácticas de acondicionamiento físico saludable.
2. Aplicación de las fases de activación y vuelta a la calma.
3. Experimentación de prácticas introyectivas.
4. Prevención, cuidado y pautas de actuación seguras en prácticas motrices asociadas a la alimentación, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros.
5. Gestión de la actividad física con opción de empleo de herramientas digitales que enriquezcan su práctica.

II. Retos motores

1. Fundamentos para la puesta en práctica de actividades motrices asociadas a las capacidades condicionales: capacidades físicas y capacidades coordinativas.
2. Fundamentos de participación en actividades motrices a través de desafíos individuales.
3. Fundamentos de participación en actividades motrices a través de desafíos cooperativos.
4. Fundamentos de participación en actividades motrices a través de desafíos de oposición.
5. Fundamentos de participación en actividades motrices a través de desafíos de cooperación-oposición.

III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices

1. Participación en actividades motrices bajo criterios de inclusión.
2. Principios básicos en actividades para el autoconocimiento, la gestión de las emociones y las habilidades sociales en la actividad física.

IV. Manifestaciones motrices socioculturales

1. Conocimientos básicos para la puesta en práctica de actividades motrices de la cultura canaria.
2. Conocimientos básicos para la puesta en práctica de actividades motrices de otras culturas.

V. Manifestaciones motrices expresivas

1. Principios básicos para la práctica de actividades con finalidad artístico-expresiva.
2. Principios básicos para la práctica de actividades con finalidad rítmico-expresiva.

VI. Desarrollo sostenible desde la motricidad en distintos entornos

1. Fundamentos de participación en acciones motrices bajo criterios de sostenibilidad en entornos urbanos y naturales.